

certicámara.



CEA 3.0-07-V2.
16-ECD-002

Bogotá, lunes 16 de febrero de 2026

Señor(a)

OMAR YESID TRIVIÑO CORREA

CRA 7 A N° 16-41 BARRIO UNDEFINED

SOACHA

CUNDINAMARCA

I.D.: 79420043

2403308

REF: DECISIÓN DE OTORGAR LA CERTIFICACIÓN DIGITAL

Estimado (a) Señor (a):

Bienvenido al mundo del comercio electrónico seguro y confiable. A partir de este momento usted forma parte de la comunidad de usuarios del Servicio de Certificación Digital prestado por Certicámara S.A.

Nuestra entidad hace entrega de su **certificado de Titular de Función Pública**, sujeto al alcance definido en la Declaración de Prácticas de Certificación, DPC, Política de Certificación de Certificados de PC que podrá consultar en nuestro sitio web www.certicamara.com - sección Marco Legal.

Le informamos que también podrá solicitar la presente comunicación firmada digitalmente, a través de nuestro sitio web www.certicamara.com - sección Realiza tus trámites en línea.

Fecha de inicio de la vigencia del certificado digital: Fecha de habilitación para la descarga del certificado digital lunes 16 de febrero de 2026, recuerde que la vigencia del certificado digital iniciara desde el momento de descarga del certificado

Fecha de vencimiento del certificado digital: Máximo dos (2) años o lo que corresponda contados desde la fecha de emisión del certificado y de acuerdo con la vigencia adquirida.

Finalmente, con la descarga y/o la entrega de su certificado de firma digital, se entenderán aceptados los términos y condiciones de la prestación del servicio.

Cordial saludo,

Certicámara SA

Nit: 830.084.433-7

Carrera 7 # 26-20 Piso 18,19 y 31